

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos  
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración: Pla a del Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16.—Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

— No se devuelven los originales —

Año LI.

Mahón, lunes 17 de Septiembre de 1923

Núm. 15.116

## Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Llegada de Primo de Rivera a Madrid. — Detalles importantes del movimiento militar. — El marqués de Estella jura el cargo de Presidente. — La lista del Directorio militar. — Nombres de los encargados de los Ministerios. — Devengos suprimidos a beneficio del Tesoro

Madrid 15 a las 14'20.

(TELEGRAMAS URGENTES)

### El Rey ratifica los poderes al general Primo de Rivera

Desde Palacio marchó el Teniente General señor Primo de Rivera a Capitanía.

Los periodistas, en tropel, esperaban la llegada del marqués de Estella que habíales citado.

El general Primo de Rivera, recibió muy amablemente a los reporteros diciéndoles:

—El Rey, en esta entrevista, acaba de honrarme ratificándome los poderes.

En vista de esto, Primo de Rivera, se propone constituir un Directorio, que sustituya al actual, formado por los generales Cavalcanti, Cabanellas, Saro, Dabán, y Berenguer (don Federico) que al constituirse, ya manifestó que sería únicamente por unas horas.

Los propósitos del marqués de Estella son los de que el Directorio que sustituya al actual sea formado por nueve generales, designados uno por cada Región, de distintas armas y brigadas, al objeto de que en el Directorio tengan representación todos los cuerpos y todas las Regiones.

Este Directorio bajo su presidencia, funcionará en el Ministerio de la Guerra, al mismo tiempo que los Ministerios regidos por personas ajenas, encargadas de tramitar con toda rapidez los expedientes y asuntos que a cada departamento afectan.

Transcurrido algún tiempo, funcionando este régimen y ante sus resultados, espera el general Primo de Rivera, que el país ofrezca hombres nuevos que se encarguen de la dirección del Estado.

El decreto de creación del Directorio lo llevará el general Primo de Rivera a la firma de S. M. el Rey a las ocho de la noche.

Madrid 15 a las 16'15.

### La llegada de Primo de Rivera. Recibimiento entusiasta. Vítoras a España y al Rey

A las 9'35 llegó a la estación de Atocha el tren que conducía al Capitán General de Cataluña señor Primo de Rivera, llamado por el Monarca para formar Gobierno.

Los andenes de la espaciosa estación de Atocha estaban atestados de público, entre el que destacaba un inmenso número de militares de todas las graduaciones.

Entre los militares hallábase el Infante don Fernando.

También se hallaban en la estación los generales Cavalcanti, Muñoz Cobos, Saro, Dabán y Berenguer (don Federico). Del elemento civil, aparte el enorme público, no había más que el señor Millán de Priego y el Secretario del Gobierno civil.

La entrada del tren en el cobertizo de la estación fué señalada con una ensordecedora salva de aplausos, que repitióse más clamorosa y entusiasta al apearse el marqués de Estella.

El señor Primo de Rivera abrazó al Infante don Fernando y a los generales que componían el primer Directorio, abrazó emocionado, en el que los prestigiosos generales demostraron su unión.

En este momento llenaron el ámbito de la estación estentóreas vivas a España, al Rey y al Ejército, que fueron con entusiasmo contestados.

### A Capitanía General

Acompañado del Capitán General de Madrid, el señor Primo de Rivera fué a Capitanía General, donde esperaba a éstos el Padre Revilla.

### Primo de Rivera a Palacio

A las once ha salido de Capitanía el general Primo de Rivera para marchar a Palacio.

Antes de dar la orden al chauffeur de que le condujera al regio alcázar, citó a los periodistas para que acudieran a Capitanía a la una de la tarde.

### Hablando con Millán de Priego. Huelga solucionada

Los periodistas fueron recibidos en el Ministerio de la Gobernación por el señor Millán de Priego, quien les manifestó que la huelga de Bilbao terminó al declararse en aquella capital el estado de Guerra.

Anunció el señor Millán de Priego, que hoy quedarían todas las provincias regidas militarmente.

### El marqués de Estella regresa a Capitanía

Después de conferenciar con el Monarca, el general

Primo de Rivera regresó a Capitanía General.

### Reunión del Directorio

Seguidamente después del regreso del marqués de Estella, se reunió con el Directorio Militar, asistiendo también a esta reunión el Gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán.

Durante esta conferencia, los Ayudantes transmitieron órdenes y avisaron a los generales Aizpuru y Bermúdez de Castro que aguardasen en el Ministerio.

### El Gobierno civil de Madrid

Al salir a las once de la mañana de Capitanía el marqués de Estella, ordenó al general duque de Tetuán que se encargara del Gobierno civil de Madrid.

Anunció que íbase al Ministerio de la Guerra y luego a Palacio, añadiendo que a las cuatro de la tarde volvería a reunirse en Guerra.

### No llevaba la lista

Los generales Saro y Berenguer al salir de Capitanía, negaron que el señor Primo de Rivera, llevara a Palacio la lista del nuevo Directorio.

### El señor Muñoz Cobos

A las once y veinte llegó a Palacio el Capitán General de Madrid.

Anunció a los periodistas, en el vestíbulo del regio alcázar reunidos, que a las doce llegaría Primo de Rivera.

Dijo que él iba a recibir órdenes del Rey, añadiendo que nada sabía de la reunión celebrada en Capitanía, diciendo que solamente habían recibido órdenes de Primo de Rivera.

### En Palacio

A las doce llegó el general Primo de Rivera a Palacio acompañado del Gobernador militar de Madrid y del Director de Seguridad.

Los periodistas rodearon al general, quien les manifestó que no se detenía porque esperaba el Rey y añadió que a su salida hablaría.

### Una frase de Muñoz Cobos

A las doce y cinco minutos salió de Palacio el Capitán General señor Muñoz Cobos, diciendo que acababa de llegar Primo de Rivera y que él íbase a despachar «porque ya ha dejado de torear».

### Volverá a la noche

A la una salió de Palacio el señor Primo de Rivera, acompañado de Millán de Priego, Ribera y Milans del Bosch.

Este último saludó muy expresivamente al general y al enfrentarse éste con los periodistas, les dijo que nada podía decir ahora, que a las ocho volvería a Palacio para despachar con el Rey y proponerle los primeros decretos.

Si Su Majestad apruébalos, entonces les facilitaré una nota.

### El Gobierno provisional

Antes de despedirse el marqués de Estella de los reporteros, les dijo que la orientación que se sigue ya es conocida. Formarán un Directorio compuesto de un general de Brigada por cada Región y otro de cada arma, Directorio que será una especie de Gobierno provisional, que actuará hasta que el país nos dé hombres capacitados para constituir Gobierno.

Él será uno desde el Gobierno definitivo si tiene la confianza del Rey y si ha hecho algo por el país. Sino, los ministros nombrados elegirán presidente.

El Directorio actuará todo el tiempo que haga falta.

En los Ministerios, seguirán desempeñando el despacho los empleados más antiguos. Millán, Espinosa, Valenciano.

Ya lo saben ustedes, añadió, en el Ministerio de la Guerra se encargará del despacho el Subsecretario, y del de Marina continuará por ahora el ministro dimisionario.

Yo juraré ante el ministro de Justicia saliente. Ahora me voy a Capitanía, luego iré a mi casa donde me encerraré, tomando una frugal comida compuesta de leche y dos huevos, y trataré de dar forma al pensamiento expuesto al Rey. Me queda tiempo, añadió, aún cuando para las ocho de la noche tengo que tener preparados ocho o nueve decretos.

### En el Ministerio de la Guerra

El general Bermúdez de Castro, Subsecretario del Ministerio de la Guerra, se ha encargado interinamente del despacho.

El ministro dimisionario general Aizpuru, despidióse del personal del Ministerio. En breve marchará a Córdoba.

Primo de Rivera visitó brevemente el Ministerio.

### Golondrinas de invierno

En el sudexpreso del Norte, llegaron a Madrid los políticos señores Sánchez Guerra, conde de Romanones y Gasset.

Esperaban a los políticos de referencia muchos amigos. Sánchez Guerra y Gasset negáronse a hacer declaraciones.

Únicamente Romanones, dijo a los periodistas:

—Enseguida que hay algo de interés, retorno a Madrid.

Madrid 15 a las 5.

### Jura del nuevo Gobierno

A las ocho de la noche y con la solemnidad acostumbrada, celebróse en Palacio el acto de la jura.

A Primo de Rivera tomóle juramento el conde de López Muñoz, ministro de Gracia y Justicia saliente, asistiendo al acto S. M. el Rey y altas personalidades palatinas.

### Silvela destituido

Al salir el general Primo de Rivera de Palacio, dijo que había sometido a la firma del Rey, los decretos destituyendo a Silvela de la Alta Comisaría de Marruecos y nombrando para sustituirle al general Aizpuru.

Otro, admitiendo la dimisión del Capitán General de Valencia señor Sabalza, sustituyéndole el general Álvarez Manzano.

### El despacho de los Ministerios. Lista de los nombrados

Nos dijo también el general marqués de Estella que el Rey había firmado el decreto encargando el despacho de los Ministerios a los señores siguientes:

Guerra.—General Bermúdez de Castro.

Marina.—Antonio León.

Estado.—Espinosa Monteros.

Gobernación.—Millán de Priego.

Hacienda.—Illana.

Fomento.—Valenciano.

Justicia.—Alonso Martínez.

Trabajo.—García Martín.

Instrucción.—Pérez Nieva.

### El Directorio militar

También nos fué facilitada nota con los nombres de los generales, que representarán en el Directorio las respectivas regiones y que son los siguientes:

Presidencia.—Don Miguel Primo de Rivera Orbaneja; procede de Infantería.

1.ª Región.—Don Adolfo Vallespinosa Vior; procede del Cuerpo Jurídico.

2.ª Región.—Don Luis Hermosa Kith; procede de Artillería.

3.ª Región.—Don Luis Navarro y Alonso de Celada; procede de Infantería.

4.ª Región.—Don Dalmiro Rodríguez Pedre; procede de Infantería.

5.ª Región.—Don Antonio Mayandía Gómez; procede de Ingenieros.

6.ª Región.—Don Francisco Gómez Jordana y Sousa; procede de Estado Mayor.

7.ª Región.—Don Francisco Ruiz del Portal; procede de Caballería.

8.ª Región.—Don Mario Muslera Planes; procede de Infantería.

### Recibiendo a los periodistas

A las doce de la noche recibió el Presidente, general

Primo de Rivera, a los periodistas, manifestando que nada había.

Mañana despachará con el Rey a las doce y media y así ordinariamente.

### Representación de Marina

Facilitó el texto del decreto nombrando el Directorio, en el que además de los dichos, figura también el Contralmirante Magaz.

### Supresión de devengos en beneficio del Tesoro

En el preámbulo dice el decreto creando el Directorio, que se suprimen los cargos de Presidente de Consejo de ministros y Subsecretarios, excepto los de Guerra y Estado y los devengos que pasaran a beneficio del Tesoro.

PRENSA ASOCIADA.

### Parte facilitada por la Delegación del Gobierno

Madrid 16 a la 1'45.

Jefe de la sección de Orden Público Delegado Gobierno.

Comandante General dice: En Tafersit efectuóse convoy a posiciones altas del sector siendo hostilizado al regreso sin más novedad que un caballo muerto.

Baterías de dichas posiciones altas hicieron fuego sobre grupos enemigos que fueron dispersados.

En la posición Reyren presentáronse tres moros de la zona francesa. Entregados al oficial de Intervención Militar en Hassi quedaron en observación en el Consultorio de dicho puesto.

Confidencias de Tafersit dicen que ha sido desmontado por nuestra artillería un cañón enemigo que contestó con disparos desde la Batería de la Rocosa y contrabastido por las baterías de la plaza cesó el fuego, viéndose individuos aislados.

El jefe de la posición de Tifaurin manifiesta que ayer hizo fuego sobre grupos enemigos.

También ayer a consecuencia de un tiroteo en inmediaciones de Afrau prestando servicio el harca de Beni Said resultó muerto un indígena amigo.

Frente a Sidi Dris amerrizó por falta de gasolina un hidro que fué remolcado por cañero «Bonifaz» a esta plaza sin novedad.

## TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Cine y Varietés

Lunes 17 Septiembre de 1923. — A las nueve y media

DESPEDIDA DE LAS ATRACCIONES

Silvia Campos Celebrada canzonetista Moreno El Rey de la Ventriloquia El AS del Xilophone  
 Lepe El cómico más culto, el más elegante y el más original

GRAN NOVEDAD

Por ser la despedida y en obsequio a este distinguido público el simpático LEPE presentará LA PARODIA DEL HIPNOTISMO.

Como fin de espectáculo el referido LEPE y la simpática SILVIA CAMPOS ejecutarán diversos BAILES DE SALON.

# CRÓNICA

# SALÓN VICTORIA

# NOTICIAS VARIAS

## El naufragio de 7 contratorpederos norteamericanos

Madrid 14.

### Dos noticias

Melilla.—Se asegura que Abd-el-Krim ha realizado gestiones para que se unan a la jarca de los cabileños de Tensaman, los de Beni-Ulixech y Beni-Said.

—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el teniente Ruiz Tapiador, jefe de la posición de Azugar en el mes de julio de 1921.

Presidió el general Aldave.

### Salteadores detenidos

Tetuán.—Comunican de Tarfarut que se hallan detenidos en la residencia del Raisuni varios moros de la partida de Jeriru, autores de la agresión nocturna a la ciudad.

### El «España»

Comunican de Melilla que la situación del acorazado «España» mejora.

Si el tiempo se pone mejor, se da como seguro que en la próxima semana será remolcado a Gibraltar.

### Para cumplir un arresto

Dicen de Málaga que se ha sabido que antes de pasar al castillo de Gibrálfaro para cumplir un mes de arresto el comandante del Regimiento de Álava Sr. Mena, juez instructor, y el capitán señor Tapia, defensor del cabo Sánchez Barroso, indultado de la pena de muerte, estuvieron ya arrestados hace días en el cuartel por orden del gobernador militar.

De la causa que se sigue por los sucesos, se ha hecho cargo un teniente coronel.

París 11.—Las últimas informaciones recibidas acerca del naufragio de siete contratorpederos norteamericanos, resulta que el naufragio se produjo en un momento en que los buques avanzaban muy impedidos por la espesa niebla reinante. Los radiotelegramas se cruzaban con mucha confusión, y los buques marchaban en formación de batalla con una velocidad de veinte nudos por hora.

Según «Le Journal», estos contratorpederos salían en socorro del paquebot «Cuba», que había naufragado en la región rocosa de San Miguel.

Mal informado por los radiotelegramas, parece que el comandante cometió un error de ocho millas al establecer la situación de los buques.

Se confirma que el número de muertos es el de 35 y de 31 el de desaparecidos.

Parece que la posición de los buques hace inútil toda tentativa para ponerlos nuevamente a flote.

Los siete contratorpederos eran del último modelo y podrían llegar a una velocidad de 36 nudos por hora.

### En su propio interés

ADQUIERA V. UN DIAFRAGMA PATHÉ, QUE EVITA EL CAMBIO DE AGUJAS, QUE SON SUSTITUIDAS POR UN ZAFIRO JAMÁS SE DESGASTA :: NO PERJUDICA LAS PLACAS :: RESULTA MÁS NÍTIDA Y POTENTE LA EMISIÓN

PODRÁ V. ADQUIRIR LOS CELEBRADOS DISCOS PATHÉ, QUE SON LOS MEJORES Y MÁS ECONÓMICOS

Agencia exclusiva para la venta en Mahón: PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Imp. de M. Sintet Rotger. — Mahón

### Declaración del estado de Guerra

Ayer tarde salió de este Gobierno Militar, a las órdenes del Sargento Mayor de Plaza el Coronel don Luis Franco, un piquete mandado por un Oficial, que recorrió nuestra ciudad proclamando el estado de Guerra.

El Sargento Mayor de Plaza leyó el Bando redactado por el Capitán General de esta Región, excelentísimo señor don Ventura Fontán y Pérez de Santa Marina, Bando que publicamos a continuación por haberse nos facilitado copia por el Excmo. señor don Enrique Martín Alcoba, digno General Gobernador de esta Isla.

El Bando dice así:

### DON VENTURA FONTÁN Y PÉREZ DE SANTA MARINA, Teniente General y Capitán General de las Islas Baleares.

En cumplimiento de órdenes superiores, Hago saber:

#### ORDENO Y MANDO

Art. 1.º Queda declarado el estado de Guerra en esta plaza y provincia.

Art. 2.º Los grupos que se formen en la vía pública y se resistan a las intimaciones correspondientes, serán disueltos por la fuerza.

Art. 3.º Quedan sometidos a la jurisdicción de Guerra:

1.º Los delitos de rebelión y sedición, incendio, levantamiento de carriles de la vía férrea, interceptación de las vías de comunicaciones, ataque a trenes y tranvías, y toda clase de atentado por medio de explosivos.

2.º Los daños y desperfectos en líneas telegráficas, telefónicas, conducciones de agua y gas.

3.º Los de atentado y desacato o desobediencia a la Autoridad o sus agentes y los de denegación de auxilio a las autoridades militares, Comandantes de cualquier fuerza del Ejército.

4.º Los que promuevan o tomen parte en reuniones o manifestaciones no autorizadas y los que formen parte también de asociaciones ilícitas.

5.º Los que directa o indirectamente de palabra o por escrito, por la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación exciten a cometer alguno de los delitos comprendidos en este Bando, propalen noticias, viertan especies que puedan servir de pretexto o vayan encaminadas a promover que los individuos del Ejército falten a la subordinación o quebranten sus deberes militares.

Art. 4.º Los insultos a todo militar que se encuentre desempeñando cualquier función del servicio, se considerarán como insulto a fuerza armada y sometidos también a la jurisdicción de Guerra.

Art. 5.º Los tribunales y Autoridades Civiles continuarán ejerciendo su jurisdicción en lo que no se oponga el presente Bando.

Palma 15 de septiembre 1923.— Ventura Fontán.

La lectura del Bando proclamando el estado de Guerra en nuestra ciudad fué escuchada con atención y simpatía por la inmensa mayoría de ciudadanos, que amantes de nuestra España, hijos nobles y honrados de la hidalga Nación, confían en el nuevo régimen para la salvación, progreso y bienestar de nuestra Patria.

### Suscripción para un monumento

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de esta Alcaldía referente a la suscripción para erigir un monumento a la memoria de los intrépidos aviadores don Vicente Cervera y Jiménez de Alfaro, Teniente de Navío, y don Juan R. Suárez de Tangil y de Angulo, Contador de Navío y Abogado, que fueron víctimas del accidente de aviación, ocurrido en este puerto el mes de junio último.

Accedemos muy gustosos al requerimiento que esta Alcaldía nos dirige y de acuerdo con los deseos expresados en atento volante firmado por el Alcalde don Mateo

Seguí Carreras, admitiremos en esta Redacción y en el despacho de la plaza del Príncipe n.º 11 donativos a tan noble fin ofrendados.

### De viaje

El sábado a bordo del vapor correo «Mahón» y después de permanecer una temporada en ésta, embarcó la distinguida señora doña Adela Victory de Llanas, acompañada de sus hijos.

También embarcó en dicho buque acompañado de su señora e hijo don José, el conocido comerciante de ésta y Presidente del Círculo Menorquín don Mateo Terrés Pons.

Ayer regresó a bordo del vapor «Monte Toro» el Capitán de Ingenieros don Rodrigo González.

### De comunicaciones

Nos ha sido remitido por la Unión Comercial e Industrial, una nota oficiosa, dándonos cuenta de la gestión del Presidente de dicha entidad, que dirigió carta al Director de «La Trasmediterránea» exponiéndole deficiencias del «Mahón» para el servicio directo entre Mahón-Barcelona.

La Dirección de «La Trasmediterránea» ha contestado, en forma atenta y satisfactoria diciendo que solo, interinamente, habíase destinado el «Mahón» a dicha línea, siendo propósito de la compañía que el «Rey Jaime II» se encargue nuevamente del servicio directo una vez terminada la reparación del «Jaime I» al que actualmente sustituye.

### Las carreras en Ciudadela

Muchas fueron las personas de esta ciudad que en la mañana de ayer salieron en autos y coches para Ciudadela, con el objeto de presenciar las interesantes carreras de caballerías que en aquella ciudad se celebraron y que según referencias fueron muy reñidas.

### La Diputación sin constituirse

Según leemos en la prensa de Palma tampoco el día 13 pudo constituirse la Diputación provincial por no asistir las izquierdas que en la provisión de cargos no han llegado aún al deseado acuerdo.

### Concesión eléctrica

Por el Gobierno civil de la Provincia se ha otorgado a don Juan Ribas Grau como Representante de la Sociedad «La Eléctrica de Ferrerías» la autorización necesaria para instalar en dicho pueblo, una central productora de energía eléctrica con su red de distribución de fluido.

### Aviso importante

Debiendo verificarse en esta Comandancia de Marina el jueves 19 del corriente exámenes de patrones de pesca para las costas de esta Isla, se admitirán solicitudes para dicho examen hasta el día 18 en dicha dependencia.

### Un beodo

Por la vigilancia nocturna fue retirado de la vía pública y alojado en el cuarto de detenidos, un sujeto que en completo estado de embriaguez molestaba a los transeúntes.

### Exportación

A bordo del vapor «Mahón» fueron embarcadas el sábado para la Ciudad Condal 3 cajas queso y dos con langostas.

En el «Jorge Juan» fueron embarcadas para Palma 36 cajas queso y 207 sacos con harina de trigo.

### NOTICIAS MARITIMAS

#### Salidas

Con numeroso pasaje, el sábado a hora de itinerario, zarpó directamente para Barcelona el vapor correo «Mahón».

—Con 38 pasajeros, salió por la noche para Palma el vapor correo «Jorge Juan».

#### Entradas

A las ocho de la mañana de ayer fondó en este puerto amarrando junto a la Base Naval, el buque nodriza «Kanguro».

Procede de Cartagena dicho buque y viene con objeto de descargar una partida de cajas con nafta para los submarinos «A-1» y «A-2»

Hoy lunes 17 Septiembre de 1923. — A las nueve y media

Ultima proyección de la preciosa película italiana

# LA SOMBRA

genialmente interpretada por la gran actriz del arte mudo FRANCESCA BERTINI. Completarán el programa ACTUALIDADES GAUMONT y una cómica de gran risa.

Esta Empresa cuenta con grandes exclusivas para la presente temporada

# TRIANON

Lunes día 17 Septiembre de 1923. — A las seis SESIÓN POPULAR

La hermosísima película en 5 partes, de la Compañía Francesa de Films Artísticos titulada

# MARGOT

por la hermosa artista GINA PALERMY

Jueves próximo. — Tarde y noche

Gran acontecimiento. — Inauguración de la temporada de Otoño

La grandiosa película basada en la inmortal obra del conocido novelista francés Alejandro Dumas (Hijo)

# LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Interpretada por los notabilísimos artistas Alla Nazimova y Rodolfo Valentino

que se hallan de apostadero en nuestro puerto.

El «Kanguro» se aprovisiona de carbón de los depósitos de dicha Base para salir en breve con rumbo a Palamós.

—Con 9 pasajeros, llegó a primeras horas de la tarde de ayer llegó procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Monte Toro» al mando del capitán don Jaime Jiménez.

# DE TEATROS

En el Principal ha actuado estos días la canzonetista Silvia Campos que por su arte y buen gusto, por su señorial presentación ha merecido el aprecio del respetable traducido en aplausos.

También se ha presentado nuevamente a nuestro público el conocido Moreno, que presenta notables experimentos de ventriloquía, juegos malabares y ejecuta difíciles composiciones en el xilofón.

Le acompaña en su labor su ex-céntrico Lepe, que comparte los aplausos con Moreno.

Ha registrado el Principal muy buenas entradas.

# Alcaldía de Mahón

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla abierta la suscripción pública para levantar un monumento a la memoria de los señores don Vicente Cervera y Jiménez Alfaro y don Juan R. Suárez de Tangil y de Angulo, que tuvieron muerte gloriosa en servicio de la Patria en el accidente de aviación ocurrido el 20 de Junio último.

También se admiten suscripciones en el Ateneo Científico Literario y Artístico, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca y en la Junta Provincial de La Liga Marítima Española.

Mahón 15 Septiembre 1923.—El Alcalde, Mateo Seguí.

Cantidades suscritas hasta la fecha para el indicado objeto:

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento	500'00
Cámara de Comercio	200'00
Ateneo Científico	50'00
D. Antonio Victory Tallavall	50'00
Liga Marítima Española	50'00
Sigúe abierta la suscripción.	

# SANTORAL

Santo de hoy. — La Impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués.

Santo de mañana. — Santo Tomás de Villanueva arzobispo y Santa Sofía.

Se vende. Huerto con frutales y viña, sito camino d'en Barrotas.

Informes: Carretera San Luis número 49 (Tienda). — 5-5

Criada. Se necesita una de 14 a 16 años. Carretera San Luis número 61 (frente «Villa Antonia»). Inútil presentarse sin buenas referencias.

Pérdida. De un abanico con una cadenita de oro y varios dijes colgando.

Se gratificará a quien lo presente en esta imprenta. — 1-5

# Junta Directiva de los Cementerios de Mahón

Teniendo que procederse a un recorrido y blanqueo general de los panteones de galería y nichos unipersonales de propiedad particular, se convoca por el presente anuncio a todos los propietarios para que se sirvan asistir a la reunión que celebrará esta Junta el día 18 del actual, a las seis de la tarde, en las Casas Consistoriales al objeto de tratar y acordar la forma en que han de efectuarse dichas obras. Caso de no reunirse en dicho día número suficiente de señores propietarios, quedan desde luego convocados para el 20 del corriente, a igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos sea cual fuere el número de los concurrentes al fin mencionado.

Mahón, a 15 septiembre de 1923. — El Presidente, Antonio Bosch.

# MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 17 de Septiembre 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginería: Comandante de Infantería don Narciso Tudurí.

Hospital y provisiones: Único Capitán de Caballería.

Vigilancia: Oficial de Caballería

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Infantería.

Imaginería: 1.º Oficial de Infantería.

El Coronel Sargento Mayor.— Luis Franco—Rubricado.—V.º, B.º —El General Gobernador.— Martín Alcoba.—Rubricado

# SANTIAGO MASPOCH VIVES

Médico-Cirujano Enfermedades del aparato digestivo PLAZA ESPLANADA, 21

# ESTADÍSTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 28 Agosto

1 buey y 2 terneros, 456 kilos, Binisúes.

1 ternera, 89, Espeumé vey.

2 idem, 217, Ses Costes.

1 idem, 97, Funtenilles.

3 corderos, 44, S. Antonio Vert.

4 idem, 35, Juan Vidal.

3 cabras, 34, Pedro Pons.

# Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros vencimientos Octubre próximo.

# Banco de Menorca

Descantamos los cupones vencimiento Octubre próximo de títulos de las Deudas del Estado, Interior, Exterior, Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones, de otros valores, de vencimiento fijo siempre que su líquido importe nos sea conocido.

# Ayuntamiento de Mahón

## IMPUESTO DE CONSUMOS

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la primera Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Litros	Grados	Pesetas	Cts.
Carne vacuna	23917				
Despojos.	6290				
Carne de cerdo					
Despojos.					
Cerdo salado.	1130				
Aceite	28408				
Grados alcohólicos			128472		
Liçor.		109			
Pastas	1437				
Almidón	220				
Vino		34282			
Cerveza		5988			
Vinagre		599			
Arroz y garbanzos	14114				
Cebada y maiz	67658				
Legumbres	11461				
Pescado fresco	15047				
Id. en escabeche	434				
Jabón	9801				
Carbón	84467				
Conserva fruta	60				
Id. hortaliza	1048				
Sidra.					
Suma Ptas.				21662	51

Mahón 31 agosto 1923.—El Administrador, Pedro Prats.

ESTADO de las especies introducidas durante el mes de la fecha y cantidad recaudada por la segunda Tarifa:

ESPECIES	Kilos	Cantidad	Pesetas	Cts.
Palomos		238		
Tordos				
Pavos		16		
Capones		2		
Gallinas		245		
Pollos y conejos		2334		
Cera				
Esperma	3			
Huevos.	346			
Queso		89837		
Leche	3657			
Manteca	59860			
Paja	110			
Algarrobas	176730			
Hielo	26901			
Fochas	264			
Suma Ptas.			4138	94

Mahón 31 agosto 1923.—El Administrador, Pedro Prats.